

INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

Santiago, 9 de marzo de 2012

Señores Accionistas y Directores Compañía General de Electricidad S.A.

Hemos efectuado una auditoría a los estados consolidados de situación financiera de Compañía General de Electricidad S.A. y subsidiarias al 31 de diciembre de 2011 y 2010, y de los correspondientes estados consolidados de resultados, de resultados integrales, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por los años terminados en esas fechas. La preparación de dichos estados financieros (que incluyen sus correspondientes notas) es responsabilidad de la Administración de Compañía General de Electricidad S.A. Nuestra responsabilidad consiste en expresar una opinión sobre estos estados financieros basada en las auditorías que efectuamos. No hemos auditado los estados financieros consolidados al 31 de diciembre de 2011 de la subsidiaria indirecta sociedad Metrogas S.A., la cual representa activos por M\$ 637.400.325 y una utilidad neta por M\$ 55.182.084 y los estados financieros al 31 de diciembre de 2011 y 2010 de la subsidiaria indirecta sociedad Iberoamericana de Energía Ibener S.A., la cual representa activos por M\$ 170.643.147 (M\$ 165.815.810 en 2010) y una utilidad neta por M\$ 14.615.875. (M\$8.817.084 en 2010). Dichos estados financieros fueron auditados por otros auditores, cuyos informes nos fueron proporcionados. Nuestra opinión aquí expresada, en lo que se refiere a los importes relacionados con dichas sociedades, se basa exclusivamente en los informes emitidos por esos auditores.

Nuestras auditorías fueron efectuadas de acuerdo con normas de auditoría generalmente aceptadas en Chile. Tales normas requieren que planifiquemos y realicemos nuestro trabajo con el objeto de lograr un razonable grado de seguridad de que los estados financieros consolidados están exentos de representaciones incorrectas significativas. Una auditoría comprende el examen, a base de pruebas, de evidencias que respaldan los montos e informaciones revelados en los estados financieros consolidados. Una auditoría también comprende una evaluación de los principios de contabilidad utilizados y de las estimaciones significativas hechas por la Administración de la Compañía, así como una evaluación de la presentación general de los estados financieros consolidados. Consideramos que nuestras auditorías constituyen una base razonable para fundamentar nuestra opinión.

En nuestra opinión, basada en nuestras auditorías y en los informes de otros profesionales, los mencionados estados financieros consolidados presentan razonablemente en todos sus aspectos significativos, la situación financiera consolidada de Compañía General de Electricidad S.A. y subsidiarias al 31 de diciembre de 2011 y 2010, los resultados integrales de sus operaciones y los flujos de efectivo por los años terminados en esas fechas, de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera.

Anthony *J.* F. Dawes RUT: 4.576.198 - 3